

Tarifas Establecidas Telefonía Movil - Consulta

Empresa Operadora : ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio : CONTROL

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre : Mi Negocio 75

Fecha Inicio : 01/11/2014

Número de Atención : 6117777

Documento adjunto :

Página Web : http://www.entel.pe/tarifa_publicada_el_2014-10-24/

Características : Entel Perú S.A. (“Entel”) anuncia al público en general el lanzamiento del plan tarifario denominado “Mi Negocio 75” (el “Plan Tarifario”) vigente para su contratación a partir del 01 de noviembre de 2014, cuyas condiciones y restricciones se detallan a continuación:

Nombre del Plan Tarifario	Renta Básica Mensual con IGV	Minutos libres para llamadas de telefonía móvil a todo destino (“Llamadas Todo Destino”)		Minutos libres para llamadas de telefonía móvil de Entel a Entel (“Llamadas Onnet”)	Mensajes de texto (“SMS”) Libres otorgados por el Plan Tarifario	
Mi Negocio 75	S/. 75.600013	180 minutos libres con corte a llamadas del servicio de telefonía móvil, a todo destino, con las siguientes características:		El Plan Tarifario otorga, adicionalmente, minutos ilimitados libres para realizar llamadas locales del servicio de telefonía móvil originadas en Equipos PCS con destino a otros Equipos PCS o equipos terminales que se conecten a la red del	500 SMS libres a nivel nacional con corte con las siguientes características:	
Servicio Navegador y Modem Entel		Origen	Destino		Origen	Destino
El Plan Tarifario incluye 20 MB* de capacidad de transmisión para navegar a través del servicio del Navegador Entel, el cual permite al abonado el acceso a Internet a través de		Equipos PCS.	Todo destino, a excepción de llamadas de Larga Distancia Internacional hacia Destinos Especiales y		Equipos PCS.	Equipos terminales que se conecten a las redes móviles de Entel* o de otros

<p>los equipos terminales que se conecten a la red del Servicio de Comunicaciones Personales de Nextel (los “Equipos PCS”). Asimismo, esta cantidad de MB incluye el servicio de Modem Entel el cual permite al abonado utilizar su Equipo PCS como módem para acceder a Internet, conectando para dicho efecto un accesorio brindado por Entel , entre el Equipo PCS y una computadora, o interconectándolo vía bluetooth.</p>	<p>Teléfonos Satelitales sujetos a las condiciones establecidas en la publicación “Tarifas Larga Distancia Internacion al Postpago 2013” que se encuentra registrada en la página web de OSIPTEL.</p>	<p>servicio de radio troncalizado de Entel que cuenta con tecnología iDEN (los “Equipos iDEN”).</p>	<p>operadores con los cuales Entel se encuentre interconectado.</p>
---	---	---	---

El Plan Tarifario cuenta con corte o renta control. Una vez consumida la totalidad de los minutos libres de interconexión telefónica, mensajes de texto, Servicio de Navegador y Modem de Entel otorgados por el Plan Tarifario, el abonado podrá continuar utilizando estos servicios mediante la activación de tarjetas prepago o recargas Entel , siendo aplicables las tarifas indicadas en la presente publicación.

Tarifas por Minuto

Servicio	Valor del servicio por minuto
LOCAL	
Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a las redes móviles de otros operadores	S/. 0.399999
Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a las redes de telefonía fija	S/. 0.399999
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (“LDI”)	
Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales del servicio	

de LDI provisto por Entel, incluyendo las llamadas a Destinos Especiales, se encuentran establecidas en la publicación “Tarifas Larga Distancia Internacional Postpago 2013” que se encuentra registrada en la página web de OSIPTEL

Tarifas por Mensaje de Texto

Servicio	Valor del servicio por mensaje
Mensajes de Texto a Destino Nacional	S/. 0.100000
Mensaje de Texto a Destino Internacional	S/. 0.490000
Mensajes Multimedia	S/. 0.250000

Tarifa por Kb

Servicio	Precio por Kb
Navegador Entel y Modem Entel	S/. 0.000386

Condiciones del Plan Tarifario:

El valor de las llamadas de realizadas a nivel nacional es redondeado al segundo.

Las llamadas hacia Destinos Especiales** no forman parte de los minutos libres otorgados por el Plan Tarifario y, consecuentemente, dichas llamadas serán facturadas independientemente de acuerdo a los consumos adicionales que realice el abonado, según las condiciones y tarifas publicadas en la página web de OSIPTEL, www.osiptel.gob.pe

La velocidad de transmisión mínima garantizada de datos para el servicio de Navegador Entel es el 40% de 1,500Kbps*** y la velocidad de transmisión mínima garantizada de datos para el servicio Modem Entel es el 40% de 1,500Kbps***

Todos los precios incluyen IGV.

El plan tarifario será ofrecido a los empleados para que sea adquirido como “Familia y Amigos” con un descuento del 30% sobre la renta básica (“El Beneficio”)

Nombre del Plan Tarifario	Renta Básica Mensual con IGV	Renta Básica Mensual con IGV incluyendo descuento
Mi Negocio 75	S/. 75.600013	S/. 52.920009

Restricciones: La contratación del Plan Tarifario se encuentra sujeta a la suscripción de un contrato de abonado por un plazo forzoso de seis (6) meses.

l "Beneficio" será descontado directamente de la planilla del empleado Entel que realice la contratación del Plan Tarifario.

i la relación laboral entre el trabajador y la empresa se extingue, esta última podrá dar de baja el servicio contratado.

n ningún caso el trabajador podrá contratar más de 5 planes tarifarios. Si el trabajador desea contratar equipos adicionales, deberá solicitar su activación con un plan tarifario vigente de la Oferta Comercial de Entel, el cual no contará con "El Beneficio".

*Las siglas MB equivalen a megabyte.

** Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales por llamadas a Destinos Especiales, se encuentran establecidas en la publicación "Tarifas Larga Distancia Internacional Postpago 2013" que se encuentra registrada en la página web de OSIPTEL.

*** Las siglas Kbps equivalen a la unidad de medida de Kilobits por segundo. Entel cuenta actualmente con las siguientes redes móviles: Red del servicio de Comunicaciones Personales y Red del Servicio de Radio Troncalizado con Tecnología Digital.